



APROBACIÓN GARANTÍA A.I. CONT 0124-21RICARDO VILLANUEVA MENDOZA



De <dolly.camacho@ibal.gov.co>
Destinatario <sgeneral@ibal.gov.co>
Fecha 2021-09-13 16:04

 APROBACIÓN GARANTÍA A.I. CONT 124-21 RICARDO VILLANUEVA .PDF (~119 KB)

ADJUNTO DOCUMENTOS PARA TRÁMITE PERTINENTE

	APROBACIÓN DE GARANTIAS SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: GJ-R-035
		FECHA VIGENCIA: 2021-07-15
		VERSIÓN: 00
		Página 1 de 2

/DEPENDENCIA:	SECRETARIA GENERAL	
NOMBRE DEL COMPETENTE O DELEGADO PARA APROBAR LAS GARANTIAS:	OLGA LUCÍA LIÉVANO RODRÍGUEZ	
Nº Y FECHA DEL CONTRATO:	0124 DEL 23 DE AGOSTO DE 2021	
CONTRATISTA:	RICARDO VILLANUEVA MENDOZA	NIT Y/O CC: 93.413.909
OBJETO:	CONTRATAR LOS SERVICIOS DE UNA COMISIÓN DE TOPOGRAFÍA PARA LA ELABORACIÓN DE LEVANTAMIENTOS TOPOGRÁFICOS, DELIMITACIONES, AFECTACIONES A TERRENOS, CONSTRUCCIONES, OBRAS, PROYECTOS Y OTROS REQUERIDOS POR EL IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL EN LA CIUDAD DE IBAGUÉ	
VALOR:	\$69.720.000,00	
PLAZO:	CINCO (05) MESES	
SUPERVISOR:	Profesional Especializado III Líder Proyectos	
FECHA DE APROBACIÓN:	10 DE SEPTIEMBRE DE 2021	

NOVEDAD DE LA GARANTIA A APROBAR:

INICIAL: _____

ACTA DE INICIO: X 02/09/2021

ACTA DE SUSPENSIÓN Y REINICIACIÓN: _____

PRORROGA: _____


ADICIÓN EN VALOR: _____

ADICIÓN EN VALOR Y PLAZO: _____

ACTA FINAL: _____

REDES HIDROSANITARIAS: _____

OTRO: _____

	APROBACIÓN DE GARANTIAS SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: GJ-R-035
		FECHA VIGENCIA: 2021-07-15
		VERSIÓN: 00
		Página 2 de 2

COMPAÑÍA ASEGURADORA:	COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
PÓLIZA NÚMERO:	I-100006317 A-2 / I-100001485 A-2

GARANTIAS A APROBAR			
AMPARO	VIGENCIA (DESDE)	VIGENCIA (HASTA)	VALOR ASEGURADO
Cumplimiento	02/09/2021	02/08/2022	\$13.944.000,00
Prestaciones Sociales	02/09/2021	02/02/2025	\$13.944.000,00
Calidad del servicio	02/09/2021	02/02/2023	\$13.944.000,00
Predios, Labores y Operaciones	02/09/2021	02/02/2023	\$20.916.000,00
Patronal	02/09/2021	02/02/2023	\$ 6.274.800,00
Contratistas y subcontratistas	02/09/2021	02/02/2023	\$ 6.274.800,00
Vehículos propios y no propios	02/09/2021	02/02/2023	\$ 6.274.800,00

Por medio del presente documento, hago constar que he revisado la(s) póliza(s) de seguro registradas anteriormente y se encuentra(n) conforme(s) a lo exigido en el contrato y el Manual de contratación de la Empresa.


OLGA LUCÍA MEVORO RODRÍGUEZ
 (Secretaría General)

Elaboró: Dolly Camacho- Técnico Administrativo II – Gestión Jurídica y Contractual IBAL



CONSULTA DE PÓLIZAS

Ramo

- SOAT
- Cumplimiento
- Judiciales
- Arrendamiento

Certificado No.
18048528

i El No. de certificado se encuentra ubicado en la parte superior central de su póliza. Ingrese los 8 dígitos.

No soy un robot

reCAPTCHA
Privacidad - Términos

La póliza consultada registra la siguiente información en nuestro sistema:

RESUMEN DE LA PÓLIZA

Número de póliza	100001485	Número de anexo	2
Ramo	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL - EN FAVOR DE	Fecha de expedición	10/09/2021
Inicio de vigencia	02/09/2021	Fin de vigencia	02/02/2023
Tomador	VILLANUEVA MENDOZA, RICARDD		
Asegurado	RICARDO VILLANUEVA MENDOZA	Valor asegurado	39.740.400,00

SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL PDR DAÑOS A TERCEROS IMPUTABLE AL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CDNTRATO NO.124 DEL 23 DE AGOSTO DE 2021 , CUYO OBJETO ES

Objeto de póliza **CONTRATAR LOS SERVICIOS DE UNA COMISION DE TOPOGRAFIA PARA LA ELABORACION DE LEVANTAMIENTOS TDPOGRAFICOS, DELIMITACIONES, AFECTACIONES A TERRENDOS, CONSTRUCCIONES, OBRAS, PROYECTOS Y OTROS REQUERIDOS POR EL IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL EN LA CIUDAD DE IBAGUE. , -ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRÁ A IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS PDR LOS DAÑOS**

Amortización

Descripción	Inicio	Fin	Valor	Amortización
AMPARO BASICO SERVICIOS LABORES Y OPERACIONES	00:00 Horas del 02/09/2021	24:00 Horas del 02/02/2023	\$ 16.274.000,00	\$ 11.200,00
PERSONAL	00:00 Horas del 02/09/2021	24:00 Horas del 02/02/2023	\$ 6.274.800,00	\$ 1.000,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	00:00 Horas del 02/09/2021	24:00 Horas del 02/02/2023	\$ 6.274.800,00	\$ 1.000,00
DEBILIDAD PROPIOS Y NO PROPIOS	00:00 Horas del 02/09/2021	24:00 Horas del 02/02/2023	\$ 6.274.800,00	\$ 1.000,00

Cualquier inquietud y/o información adicional comuníquese con nosotros.

CONSULTA DE POLIZAS

Ramo

SOAT Cumplimiento Judiciales Arrendamiento

Certificado No.
18048526

No soy un robot

reCAPTCHA
Privacidad - Términos

i El No. de certificado se encuentra ubicado en la parte superior central de su póliza. Ingrese los 8 dígitos.

La póliza consultada registra la siguiente información en nuestro sistema:

Número de póliza	100006317	Número de anexo	2
Ramo	CUMPLIMIENTO - ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082	Fecha de expedición	10/09/2021
Inicio de vigencia	02/09/2021	Fin de vigencia	02/02/2025
Tomador	VILLANUEVA MENDOZA, RICARDD		
Asegurado	IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL	Valor asegurado	41.832.000,00

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No.124 DE 23 DE AGDSTO DE 2021 , CUYO OBJETO ES

Objeto de póliza **CONTRATAR LOS SERVICIOS DE UNA COMISION DE TOPOGRAFIA PARA LA ELABORACION DE LEVANTAMIENTOS TOPOGRAFICOS, DELIMITACIONES, AFECTACIONES A TERRENOS, CONSTRUCCIONES, OBRAS, PROYECTOS Y OTROS REQUERIDOS POR EL IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL EN LA CIUDAD DE IBAGUE.**

Comparar

Descripción	Inicio Vigencia	Fin Vigencia	Valor Asegurado	Valor Póliza
CUMPLIMIENTO	10/09/2021	02/02/2025	\$ 41.832.000,00	\$ 31.899,00
PRESTACIONES ESPECIALES	02/09/2021	02/02/2025	\$ 13.944.000,00	\$ 119.238,00
CIUDAD DE IBAGUE	02/09/2021	02/02/2025	\$ 13.944.000,00	\$ 49.473,00

Cualquier inquietud y/o información adicional comuníquese con nosotros.

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - WWW.SEGUOSMUNDIAL.COM.CO
TRASLADO DE VIGENCIA DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO
ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082
VERSIÓN CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R00000059-D001

No. PÓLIZA	1-100006317	No. ANEXO	2	No. CERTIFICADO	18048526	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO		FECHA DE EXPEDICIÓN	10/09/2021	SUC. EXPEDIDORA	AGENCIA IBAGUE		
VIGENCIA DESDE	00:00 Horas Del 02/09/2021	VIGENCIA HASTA	24:00 Horas Del 02/02/2025	DÍAS	N/A	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE	N/A
						VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	N/A

TOMADOR	VILLANUEVA MENDOZA, RICARDO	No. DOC. IDENTIDAD	93413909
DIRECCIÓN	MZ 18 CA 10 ET 8 BRR JORDAN	TELÉFONO	3133527659
ASEGURADO	IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL	No. DOC. IDENTIDAD	8000898096
DIRECCIÓN	CARRERA 3. NO. 1-04 BARRIO LA POLA	TELÉFONO	2756000
BENEFICIARIO	IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL	No. DOC. IDENTIDAD	8000698098
DIRECCIÓN	CARRERA 3. NO. 1-04 BARRIO LA POLA	TELÉFONO	2756000

OBJETO DE CONTRATO

SE ACTUALIZAN LAS VIGENCIAS DE LOS AMPAROS DE LAS POLIZAS SEGUN ACTA DE INICIO DE FECHA 2 DE SEPTIEMBRE DE 2021

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS OERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No1 24 DE 23 DE AGOSTO DE 2021 , CUYO OBJETO ES CONTRATAR LOS SERVICIOS DE UNA COMISION DE TOPOGRAFIA PARA LA ELABORACION DE LEVANTAMIENTOS TOPOGRAFICOS, DELIMITACIONES, AFECTACIONES A TERRENOS, CONSTRUCCIONES, OBRAS, PROYECTOS Y OTROS REQUERIDOS POR EL IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL EN LA CIUDAD DE IBAGUE.

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA	VALOR PRIMA
CUMPLIMIENTO	00:00: Horas Del 02/09/2021	24:00: Horas Del 02/06/2022	13.944.000	31.899
PRESTACIONES SOCIALES	00:00: Horas Del 02/09/2021	24:00: Horas Del 02/02/2025	13.944.000	119.288
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00: Horas Del 02/09/2021	24:00: Horas Del 02/02/2023	13.944.000	49.473
TOTAL ASEGURADO			\$ 41.832.000	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
LUZ MARINA PUERTO RO	AGENTES	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPañÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 10/09/2021

PRIMA BRUTA	\$	0
DESCUENTOS	\$	0
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	\$	0
GASTOS EXP.	\$	0
IVA	\$	0
TOTAL A PAGAR	\$	0

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2006 SUPERFINANCIERA). PUEDES CONSULTAR TU PÓLIZA EN WWW.SEGUOSMUNDIAL.COM.CO

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPañÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.

EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA POLIZA. MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANICIPIADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPañÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASÍ COMO LAS CARNYÍAS. EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMAR LA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

[Firma Autorizada]
Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.

TOMADOR

Líneas de Atención al Cliente:
• Nacional: 01 8000 111 935
• Bogotá: 327 4712 - 327 4713

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



Cumplimos los sueños de nuestro planeta reediciendo responsablemente. Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

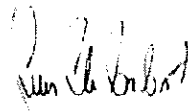
AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASAJE - ACP

LA COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

CERTIFICA:

Que la garantía de Cumplimiento contenida en la póliza **I-100006317** y endoso, **2** cuyo afianzado es: **VILLANUEVA MENDOZA, RICARDO** Asegurado o Beneficiario: **IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL / IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL**, expedida por la Compañía en **10/09/2021**, no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del Tomador o de la Compañía.

Se firma en **AGENCIA IBAGUE** a los **10** días del mes **SEPTIEMBRE** del año **2021**.



Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.



No. PÓLIZA	1-100001485	No. ANEXO	2	No. CERTIFICADO	18048528	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	10/09/2021	SUC. EXPEDIDORA	AGENCIA IBAGUE
VIGENCIA DESDE	00:00 Horas Del 02/09/2021	VIGENCIA HASTA	24:00 Horas Del 02/02/2023	DÍAS		VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE	N/A
						VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	N/A

TOMADOR	VILLANUEVA MENDOZA, RICARDO	No. DOC. IDENTIDAD	93413909
DIRECCIÓN	MZ 18 CA 10 ET 8 BRR JDRDAN	TELÉFONO	3133527859
ASEGURADO	RICARDO VILLANUEVA MENDOZA	No. DOC. IDENTIDAD	93413909
DIRECCIÓN	MZ 18 CA 10 ET 8 BRR JDRDAN	TELÉFONO	3133527659
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS	No. DOC. IDENTIDAD	
DIRECCIÓN		TELÉFONO	

OBJETO DE CONTRATO

SE ACTUALIZAN LAS VIGENCIAS DE LOS AMPAROS DE LAS POLIZAS SEGUN ACTA DE INICIO DE FECHA 2 DE SEPTIEMBRE DE 2021

SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL POR DAÑOS A TERCEROS IMPUTABLE AL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO N° 24 DEL 23 DE AGOSTO DE 2021, CUYO OBJETO ES

CONTRATAR LOS SERVICIOS DE UNA COMISION DE TOPOGRAFIA PARA LA ELABORACION DE LEVANTAMIENTOS TOPOGRAFICOS, DELIMITACIONES, AFECTACIONES A TERRENOS, CONSTRUCCIONES, OBRAS, PROYECTOS Y OTROS REQUERIDOS POR EL IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL EN LA CIUDAD DE IBAGUE. - ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRÁ A IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR EL CONTRATISTA RICARDO VILLANUEVA MENDOZA, EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL BENEFICIARIO ADICIONAL: ADICIONALMENTE, SE TENDRÁ A IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERD. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUAL

NOMBRE DEL AMPARO	LIMITE POR EVENTO	LIMITE POR VIGENCIA	SUMA ASEGURADA	VALOR PRIMA
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONE	10.458.000	20.916.000	20.916.000	74.209
PATRONAL	6.274.800	6.274.800	6.274.800	0
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	6.274.800	6.274.800	6.274.800	0
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	6.274.800	6.274.800	6.274.800	0
TOTAL ASEGURADO			\$ 39.740.400	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
LUZ MARINA PUERTO RO	AGENTES	100.00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPañIA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 10/09/2021
-------------------------	---

PRIMA BRUTA	\$	0
DESCUENTOS	\$	0
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	\$	0
GASTOS EXP.	\$	0
IVA	\$	0
TOTAL A PAGAR	\$	0

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

PUEDES CONSULTAR TU PÓLIZA EN WWW.SEGUROSUNIDIAL.COM.CO

EL TOMADOR Y/O ASURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DIAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.

DE ACUERDO CON EL ARTICULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTICULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPañIA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.

EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA POLIZA, MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPañIA Y/O POR EL INTERMEDIARIO DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS. EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMAR LA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO


 Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.

TOMADOR

Líneas de Atención al Cliente:

- Nacional: 01 8000 111 935
- Bogotá: 327 4712 - 327 4713